COMUNICADO DE PRENSA

523/2019
15 de mayo de 2019

POR SIMULACIÓN DE VEHÍCULO OFICIAL, DESARTICULA SECRETARÍA DE SEGURIDAD A PROBABLE BANDA DELICTIVA

- *Uno de los detenidos cuenta con orden de aprehensión vigente por violación; otro es ex policía municipal*

Atizapán de Zaragoza, Estado de México, 15 de mayo de 2019.- Como resultado de los patrullajes preventivos en zonas de riesgo, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), capturaron a cuatro probables responsables de portación ilegal de arma de fuego, contra la salud y simulación de vehículo oficial.

Durante los patrullajes aleatorios de rutina, implementados sobre Boulevard Ignacio Zaragoza, en el tramo comprendido entre las calles Hogares de Atizapán y Paseo Géminis, colonia Lomas de las Torres de este municipio, los Policías Estatales se percataron del paso de un vehículo Ford F250, tipo Pickup, color blanco, con estrobos encendidos.

Por este motivo se le marcó el alto al conductor y a sus acompañantes, a fin de corroborar que pertenecieran a alguna institución de seguridad pública facultada para utilizar ese tipo de códigos; sin embargo, los sospechosos intentaron huir del lugar al acelerar la marcha de la camioneta.

Luego de una breve persecución, los efectivos de la SS dieron alcance a la unidad y se confirmó que los tripulantes no contaban con autorización para hacer uso de las luces antes mencionadas.

Acorde al protocolo, se efectuó una inspección a Alejandro “N” y José Andrés “N”, de 60 y 32 años de edad, respectivamente, así como a José Antonio “N”, de 42 años; éste último, al revisar sus datos generales, se

descubrió que cuenta con una orden de aprehensión vigente por el delito de violación.

Otro de los probables responsables es Jaaziel Andrés “N”, de 27 años de edad, quien se identificó como ex policía municipal.

Al concluir la revisión, los uniformados localizaron al interior del vehículo un arma de fuego, tipo pistola, calibre .380 milímetros, Smith and Wesson, color negro; un cargador, seis cartuchos útiles del mismo calibre, marca Águila, y una bolsa que en su interior contenía hierba verde seca con las características propias de la marihuana.

Los imputados, una vez que fueron enterados de los motivos de su aprehensión y los derechos que la ley les confiere, fueron trasladados a la Agencia del Ministerio Público con sede en Atizapán, donde se inició la carpeta de investigación para definir su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos de Denuncia Anónima 0-8-9, y de emergencia 9-1-1, operan las 24 horas del día; también puede contactarnos a través de nuestras redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex

ooooOooooo